



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba 6 FEB 2018

VISTO;

El expte. N° 0062484/2017 en el que el alumno **Ezequiel Enrique PIÑERO**, DNI N° 25.344.884, Matrícula N° 199920110, solicita incorporación al Nuevo Plan de Estudios.

Y CONSIDERANDO:

Que el referido alumno ha cumplido con las exigencias formales necesarias para su incorporación al Plan de Estudios 207/99 vigente en esta Facultad.

Que el peticionante acredita, conforme al Plan 104/92, la aprobación de la materia: **IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía).**

Que existen antecedentes normativos respecto del tratamiento y decisión acerca del reconocimiento de asignaturas, cursadas en el Plan de Estudios 104/85 o 104/92, en el Plan 207/99 (Ord. H.C.D. N° 10/00 y su modificatoria Ord. 06/06 y Res Decanal N° 1854/12 y del HCD N° 452/2012).

Que en virtud de lo precedentemente señalado corresponde, en relación a la asignatura **IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía)** el reconocimiento **total** de la misma.

Que atento a ello corresponde hacer lugar a lo solicitado

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

ART. 1°: Hacer lugar al pedido de incorporación al Nuevo Plan de Estudios (Res. H.C.D. 207/99) por el alumno **Ezequiel Enrique PIÑERO**, DNI N° 25.344.884, Matrícula N° 199920110.

ART. 2º: Disponer el reconocimiento total de la asignatura **IECA (Introducción a los Estudios de la Carrera de Abogacía)**.

ART. 3º: Protocolícese y notifíquese. Pase al Área de Enseñanza (Bedelía/Departamento de Información Confidencial y Oficialía para su registro. Cumplido, gírese a Secretaría Académica para la prosecución del trámite.

RESOLUCIÓN N°:



Dr. A. F. ...
Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ES COPIA FIEL

Dr. RAMÓN FERRER ...
Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA